AÑO LX. FRANQUEO CONCERTADO JUEVES 22 ABRIL 1920 TELEFONO NÚM. 160 NÚM. 16.187

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante.

Notas de actualidad

Decíamos ayer que debido a la buena administración del Ayuntamiento de Valencia, estaban vendiendo allí a 70 céntimos la libra de carne, mientras que en Cartagena, se expende a 1' 10 apesar de que el campo de Cartagena y la región produce lo suficiente para su abastecimiento.

En España también se produce mayor cantidad que se consume, por cuya razón el día treinta próximo pasado publicó «La Gaceta» una R. O autorizando exportar aceite y según decía «La Epoca» a 455 pesetas el quintal métrico dando esto lugar a que se acaparan algunos acaparadores y subiera el artículo dentro de la nación.

Es evidente que mientra los municipios y el Gobierno prohiban la salida del territorio judicial, hasta que hayan garantías de no que ha de faltar géneros para el consumo y luego impongan una tasa baja y la hagan cumplir bajo severos castigos, no saldremos de esta situación anárquica que hace imposible cada vez mas la vida.

* * *

Del extranjero, la nota más saliente es la de que los aliados van a ponerse de acuerdo en San Remo, acerca de los medios de obtener de Alemania la ejecución de los artículos militares del Tratado.

Inglaterra parece que ha salido de su nebulosa actitud, y ha preparado y, al menos en sus grandes líneas, el texto de la nota que después de aprobada por los representantes aliados será enviada al gobierno de Berlín, con arreglo a la cual Alemania deberá al día siguiente de la conferencia de San Remo, llamar a todas las tropas que han penetrado en la zona neutra de Trans Remania y se verá obligada igualmente a licenciar a la mayor parte de la Reichswehr, cuyos efectivos actuales exceden en mucho a los fijados por el Tratado.

El Comité de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha dirigido un Manifiesto a las secciones, comunicándoles la transformación de este organismo en «Partido Comunista Español» adherido a la Tercera Internacional, y anuncian que pronto convocarán un Congreso de todas las fuerzas comunistas españolas, para acordar su organización.

Examina el proceder del partido socialista español y ataca la ideología, que se califica en el Manifiesto de limitada y burguesa, de Pablo Iglesias, Besteiro, Prieto, etc.

Califica de funesta la Conjunción republicano socialista, y termina con una decidida adhesión a la Tercera Internacional y el reconocimiento de la dictadura del proletariado, como único medio de organizar la sociedad comunista.

De Sociedad

Notas varias

Esta tarde se ha verificado en el Real Club de Regatas una té al que han asistido [illegible] familias.

Mañana [illegible] sobre esto.

Los que viajan

A los baños de Alhama marchó doña Laura G[illegible] viuda de Muñoz Delgada.

Una boda

Esta mañana ha sido celebrada en la parroquia [illegible] de Santo Domingo el matrimonio [illegible] de la bella señorita Emilia [illegible] con el ilustrado [illegible] don José M[illegible]

Los n[illegible] nados por nuestro [illegible] dente de la Ar[illegible] nes, padre de [illegible] Nieves Esto, [illegible]

En el acto [illegible] como testigos [illegible] sana don Tomás [illegible] don Ricardo Aguirre, don [illegible] don Francisco Bermúdez de Castro, don Emilio Albaladejo, don Ricardo Guardiola, don Antonio Espinosa, don Vicente Maese, y don Carlos Moncada.

Los recien casados han salido para sus posesiones de La Palma.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermos

Está restablecida de su enfermedad doña Amparo Aguirre de Navia Osorio.

Comisión ejecutiva para el saneamiento de Cartagena

Esta comisión nombrada por R. O. del Ministerio de la Gobernación en 18 de Noviembre de 1919 y compuesta de don Gustavo Pittaluga Presidente, don Antonio Oliver Vicepresidente, Vocales don Rafael de la Cerda, don Carlos Tapia, don Lorenzo Rós, don Manuel Más, Tesorero don Juan Antonio Gomez y Secretario don Ricardo Guardiola, se constituyó el día 17 de Abril y celebró sesión en este mismo día y en el presente bajo la Presidencia del primero de los Señores citados como delegado del Gobierno para su constitución y con asistencia de todos los Señores nombrados, menos del Señor Tapia que se halla ausente.

El señor Tesorero dió cuenta de tener en su poder las 8.000 Pesetas que el Gobierno había consignado para empezar los trabajos.

Se aprobó el inventario hecho por don Rafael de la Cerda, de los productos a su cargo y en depósito en los Almacenes de las obras del Puerto, que arrojo el resultado siguiente:

1 Damajuana de ácido sulfúrico peso bruto... kg. 73

27 Cajas de Petróleo a 30 kgs sin cajas 810.

1 Cajas de Petróleo de 24 kgs sin cajas 24

y unos 4.000 kilos de Hipoclorito de Cal.

El señor Más dió cuenta de tener en su poder 1 kilo de quinina y el señor Pittaluga que remitiría del Ministerio por lo pronto hasta 10 kilos.

Se acordó que la quinina se depositase y fuera expedida por la Farmacia del Hospital de Caridad mediante vales y venta que extenderán y firmarán los médicos encargados del servicio de profilaxis terapéuticos. Al efecto ha sido solicitado ante la Junta del Gobierno que ha ofrecido no solamente hacer la expedición de la quinina que se le entregue sino darle la preparación que se consigue en la Escuela, e incluso suministrarle las cantidades que falten, suministrándola en la forma que hoy se hace a los pobres palúdicos de la población.

A propuesta del señor Pittaluga se aprobó el siguiente programa de trabajos.

Tratamiento de enfermos de paludismo).

del año anterior.

Estadística

Investigación.

Distribución de quinina.

Vigilancia.

Observación médica de los resultados con exámen hematológico.

Presupuesto de gasto de petróleo.

Nombramiento de personal.

Limpieza y petrolaje de acequias y balsas.

Determinaciones de las zonas de limpia.

Determinación de la superficie de aguas para petrolaje.

Acequia de la Fuyola o Arguillita del Molino, desde el Molino de Fuyola hasta el Colector (2 kilómetros.)

Presupuesto de jornales.

En vista de que los créditos con que la comisión cuenta son insuficientes para realizar el plan completo se reducirán por ahora a los extremos A y C.

Se acordó también el nombramiento de personal retribuido que deberán ser: 15 braceros durante dos períodos de 10 días con un intervalo de 45 para la limpieza de los cauces del Almajar.

2 braceros permanentes durante seis meses para entretenerlos, una vez limpios.

1 vigilante de Obras y otro para el reparto de medicamentos.

2 médicos encargados de recetarlos, de las estadísticas y de la observación de enfermos, que son don Fernando Olive y don José Gutierrez y conceder una subvención al bacteriologo municipal para los análisis bacológicos.

Se acordó proponer a la superioridad el nombramiento de dos ingenieros correspondientes a los ramos de Marina y Guerra y que sean designados por el Excmo. Señor Comandante General del Apostadero y por el Excmo. Señor General Gobernador.

Igualmente dirigió oficios al señor Alcalde, a las autoridades militares, y de la Marina, así como a aquellas entidades a quienes afecta más o menos directamente el saneamiento que se pretende realizar, pidiéndoles atribuyan a reforzar los escasos recursos de que la Junta dispone.

Cartagena 19 de Abril de 1920.

El precio del fluido electrico

La prensa local y la de Murcia vienen ocupandose y exponiendo las quejas de los vecinos ante la proyectada subida en el precio del fluido electrico:

El señor Alcalde haciendose eco del clamor del vecindario contra tal subida se dirigió al Gobernador Civil de la provincia exponiendole el conflicto que esto ocasionaba y la protesta unánime del pueblo.

El Gobernador Civil ha obrado con justicia y en el día de ayer contesto telegraficamente al Alcalde diciendole, que estando conceptuado el fluido electrico como una de las primeras materias en la Ley de Subsistencia, y con arreglo al articulo 21 del reglamento del 23 del Noviembre 1918 no puede la empresa de la «Unión Eléctrica» elevar el precio en el fluido sin una autorización expresa de las autoridades

Esto ha sido comunicado a la referida empresa pero este avisa ahora a sus abonados manifestándoles que fijará un precio mínimo de consumo de cuatro pesetas y ochenta céntimos hasta ocho quilowatios.

Esto ha vuelto a producir general descontento y el Alcalde interesado por hacer bien por el pueblo se propone tomar cuantas medidas sean convenientes para que no llegue a traspasar ese aumento injusto que la empresa de la «Unión Eléctrica» quiera hacer en beneficio propio y perjudicando grandemente los del vecindario.

En Santo Domingo

Hemos asistido al solemne funeral que a las diez de la mañana del día de hoy han celebrado en la Parroquia Castrense de esta ciudad en sufragio del Capitán de Infantería don José Compos Gómez (q. e. p. d).

El templo lucía espléndida iluminación, un suntuoso catafalco se alzaba en el centro de la iglesia. Se interpretó la Misa y numerosa concurrencia de fieles ocupaba la espaciosa nave de la Iglesia, compuesta en su mayoría por Jefes y Oficiales de esta guarnición.

Fue un piadoso recuerdo del Regimiento de Sevilla, 33 de línea, que ha querido testimoniar en esta forma el afecto que siente por su digno compañero y el que largos años compartira sus penas y alegrias. Aunque retirando ya de la vida activa del ejercito, los lazos de compañerismo aún perduran en los que le sobrevienen y forman la gran familia militar, siempre unida para todo lo grande y por tanto para honrar a la Patria y a los suyos.

Reciban nuestro más sentido pésame los deudos del finado y los iniciadores de su acto como éste que dignifica y ennobrece.

No hay derecho

En «La Tierra» de hoy y con el titulo «Con tabaco y... sin tabaco» aparece un articulo firmado por «El Duende» y como en EL ECO DE CARTAGENA firmo desde hace años algunos articulos con este pseudónimo hacemos constar que aquel articulo fué escrito por alguien que me sustrajo periodísticamente dicha firma que al tiempo me concedió la propiedad.

Joaquín Mateo

Funerafia del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canalejas

JUNTA

de Protección a la Infancia

Numero premiado hoy

20

TORNEO DE AJEDREZ

que se celebra en el Casino de esta Ciudad.

Resultado del día 20

Número y nombres	Partidas Ganadas	Partidas Perdidas
N.° 1 Don Emilio Sanz)	0	2
» 12 Don José Marín)	2	0
» 2 Don Eduardo Pérez Trillo)	1	1
» 13 Don José María)	1	1
N.° 4 Don Casiano Ros)	0 5	1 5
N.° 7 Don José Bienert)	1 5	0 5

Para EL ECO DE CARTAGENA

¡Que siempre nos inspiren el genio y el amor!

A la memoria de don José Anselmo Clavé fundador de las masas corales.

Que canten nuestras almas; que expresen nuestros labios
los nobles sentimientos de nuestro corazón;
que olviden los mortales, humildes, los agravios,
y aquellos sinsabores de toda mala acción.

Que animen con las notas dulcísimas del alma,
los tiernos corazones, que empiezan a vivir;
que piensen que en la vida, tan solo ofrece calma,
la acción que es delicada y no nos da el sufrir.

Pensemos que los ángeles que viven en la tierra,
son seres inocentes, y deben encontrar
risueños panoramas y campos do se entierra
el pan, que es la semilla que obliga a trabajar.

Que existan los alientos de prácticos consejos
que den fuerza a los brazos de toda juventud;
que allí están otros mundos, que son, al fin, los viejos,
las vidas que pasaron, de amores y virtud.

Que animen a los hombres las firmes voluntades
que engendran las labores que son fecundidad;
que alienten a los niños las nobles realidades,
ejemplos de virtudes y nidos de bondad.

Que donde esté un malvado, estén ojos piadosos;
que donde esté el orgullo, esté la sencillez;
que donde estén los malos, no estén los rencorosos,
y den de sus bondades, la noble brillantez.

Que alumbren a los sabios, las luces del talento;
recemos por la vida del que en constante afán
de estudio se adormece; que, vida es pensamiento,
y pensamiento e idea, hacia el progreso van.

Que vaya engrandeciéndose, el arte, en pos de gloria,
que gloria alcanza el arte que vaya de ella en pos;
que siempre una hoja en blanco ofrécenos la historia,
y en ella de los genios, el nombre escribe Dios.

Que olvide las envidias el que lograr quisiera,
ser útil a su Patria, y al arte musical;
que, a veces, el sonido que suena en la pradera,
le da una flauta humilde, y es bello e ideal.

Poemas armoniosos, los cantos nos parecen,
del gran Clavé pulsando, la lira del amor;
son [illegible] sublime, [illegible] y obscurecen
las notas más sublimes que lanza el ruiseñor.

Su inspiración ancina, su mágico talento,
supo encerrar un mundo, en la más coral;
y son sus notas himnos, do vibra el sentimiento
y sus arpégios cantos, de un coro celestial.

La vida es la esperanza, que aliento dá a la vida;
la esperanza el aliento, que es todo voluntad;
y nunca vé el deseo, que en nuestra mente anida,
que el hombre es tierra, y tierra, solo es fecundidad.

¡Que canten nuestras almas..! ¡Que expresen sus amores..!
así no habrá tristeza, ni pena, ni dolor...
que al arte bien sentido, la gloria le dá honores...
¡que siempre nos inspiren, el genio y el amor»!

CECILIO REGALADO

Cartagena